



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1287/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00032507-0/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, Dr. Javier Concepción, en su carácter de Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, solicita dejar sin efecto la designación del agente German Luis Macellaro en la categoría 17 ASR y las recategorizaciones de Leandro Osiris Valero a la categoría 11 ASR y María Lorena Montserrat Pajón a la categoría 12 ASR, a partir del 13 de noviembre de 2023 y mientras se extienda el mandato del Dr. Concepción como Presidente de la referida Comisión.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante MEMO D.R.E. N° 2860/23-SISTEA, informó la situación de revista de los agentes Germán Luis Macellaro y María Lorena de Montserrat Pajón.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, por Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de Germán Luis Macellaro, Legajo N° 7754, en la Categoría 17 ASR en la Planta Gabinete de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, a partir del día 13 de noviembre de 2023, dispuesta por Res. Presidencia N° 1214/2023.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 2º: Recategorizar, a partir del día 13 de noviembre de 2023, a Leandro Osiris Valero, Legajo N° 9108, en la Categoría 11 ASR en la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mientras se extienda el mandato del Dr. Concepción como Presidente de la Comisión.

Art. 3º: Designar, a partir del día 13 de noviembre de 2023, a María Lorena de Montserrat Pajón, Legajo N° 7918, en la Categoría 12 ASR en la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mientras se extienda el mandato del Dr. Concepción como Presidente de la Comisión.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1287/2023